

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4932 *Resolución de 14 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 14 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 190, de 10 de agosto de 2009 y, en extracto, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5452, de 27 de agosto de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios e-Tauler y en la página web municipal del Ayuntamiento de El Masnou (www.elmasnou.cat).

El Masnou, 14 de marzo de 2022.—El Alcalde, Jaume Oliveras Maristany.